

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes, 28 de Julio de 1899

Año XXVIII. Núm. 7.918

## LOS GASTOS MILITARES

y el Sr. Prieto y Caules

Con razon llamó la atención el discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Prieto y Caules al discutirse el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército en el presente año económico.

Mientras que en los ocho últimos años—dijo—las fuerzas permanentes suman 726.871 hombres, los contingentes ascienden á 375.746. Siendo el reemplazo trienal, como el promedio de las fuerzas permanentes en cada uno de los ocho años es de 90.858 hombres, el contingente medio de 46.968 y el tercio de la fuerza permanente de 30.286, resulta que hay, por término medio, en cada uno de los ocho años, un exceso de contingente de 16.682 hombres indebidamente.

En los ejercicios de 1891-92 y de 1892-93, vinieron á ser casi iguales las fuerzas permanentes del ejército. En el primero, 90.916 hombres, y en el segundo, 90.873. Esto no obstante, en 1891 se pidió un contingente de 43.000 hombres, y en 1892 de 37.894.

En 93-94 se fijaron las fuerzas permanentes en 80.000 hombres; en 94-95, en 82.000; en 95-96, en 82.000; próxima-mente unos 80.000 en estos tres años; sin embargo, los contingentes variaron de tal manera, que mientras en 1892 se asignaron 34.300 y en 1894 34.700, en 1895, para las mismas fuerzas permanentes de 82.000 hombres, se arrancaron á las familias 61.000 hombres; es decir, 30.000 mas que en años anteriores para iguales fuerzas; y otro tanto ocurre en los últimos tres años. En 96-97, las fuerzas permanentes se fijaron en 100.000 hombres; en 97-98, en 100.240, y en 98-99, en 100.942; sin embargo, el contingente exigido en 1886 fué de 45.000 hombres; en 1897 solo de 40.000, y en el 98 de 79.327; es decir, que para cubrir bienalmente 100.000 hombres, se han exigido en un solo año 100.000. Cierzo que esto ha sido en el último año de las guerras coloniales y extranjera; pero hay que tener en cuenta que el contingente no se fija hasta el 1.º de Septiembre, y no entra en Caja hasta el 1.º de Noviembre; y el 1.º de Noviembre y el 1.º de Septiembre nuestras terribles desgracias ya se habían consumado.

Las fuerzas permanentes votadas por las Cortes en el año económico que acaba de expirar, estaban fijadas en 100.000 hombres. ¿Sabeis cuantos hombres han pasado la revista de presente y han cobrado todos sus haberes en el mes de Junio, en el último mes del año económico anterior? Pues 128.800 hombres. Es decir, que cuando las Cortes solo habian autorizado 100.000 hombres, teníamos en Junio sobre las armas 128.800 hombres. ¿Qué extraño es, así, que el presupuesto anterior no se haya contenido en los 146 millones que votaron las Cortes, y que los suplementos de crédito, las ampliaciones de crédito

y los créditos extraordinarios, hayan elevado ese presupuesto á 189 millones y pico, á 190 millones en números redondos?

Esto sin contar en el presupuesto extraordinario, y sin contar el producto de los edificios ruinosos y del material inútil.

Esto es la gran perturbacion económica que existe en el ministerio de la Guerra, esta es la manera como se vive sin intervencion, y así es como pueden llegarse á gastar mas de 200 millones en el ministerio de la Guerra, sin que tengamos ejército, arruinado al país y arrancando los brazos necesarios para la vida de la Agricultura, de la Industria y de las Artes.

Las cosas mas caras son aquellas que á la nacion no les cuestan nada.

Dícese que el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» no cuesta nada, porque se paga por las cajas especiales de los cuerpos.

¿Son los fondos de las cajas especiales de los cuerpos para pagar un periódico oficial que introduce la anarquía dentro de las publicaciones oficiales, como pasa con los boletines de todos los ministerios?

Pues si sobran esos fondos en las Cajas especiales de los cuerpos, vuelvan al Tesoro, que bien necesitado está de ellos.

Como tampoco costó nada la iglesia que se edificó en un arsenal á expensas de un buque en construccion, como no cuestan nada tampoco á la nacion los uniformes de los 12.000 ordenanzas, de los 12.000 soldados de la patria que tienen necesidad de vestir la librea de lacayos de casa acomodada, en lugar del honroso uniforme militar.

El señor ministro de la Guerra, al empezar el año económico, para el primer mes del ejercicio tendrá ya que pedir suplementos de créditos, porque hasta Agosto no se reducirán las fuerzas á 80.000, y no sabemos cuantos hombres tiene sobre las armas en este mes. Sabíamos que en el mes de Junio tuvo 128.800.

El Gobierno, en vez de hacer economías, ha ampliado lo votado por las Cortes nada menos que en 44 millones. ¿Y sabeis de estos 44 millones cuanto corresponde á la actual situacion? Nada menos que 36 millones. Hay 50.000 pesetas de ampliacion de créditos, hay 600.000 pesetas de créditos extraordinarios que anuncia el señor ministro que tendrá que pedir, con posterioridad á la presentacion de la Memoria de su presupuesto; hay luego 48 millones pedidos durante los dos interregnos parlamentarios, por no haberse formalizado ningun crédito supletorio ni extraordinario en el anterior periodo legislativo. De estos 44 millones, siete corresponden á la situacion liberal, de suplementos de crédito que se habian pedido hasta 8 de Febrero; los 36 restantes los ha gastado el señor marqués de Polavieja desde su entrada en el ministerio

hasta primero de Junio, hasta la presentacion del presupuesto. ¿Para qué? Para continuar la desorganizacion, para tener miles y miles de hombres mas de los que habian autorizado las Cortes, para llevar de un lado á otro todas las guarniciones, olvidando toda reforma, olvidando toda reorganizacion, olvidando las tristes circunstancias del país.

Prentendese justificar esto diciendo que es debido á coincidir esa época con el momento de la repatriacion, con haber venido la oficialidad antes residente en las colonias. Pero esos oficiales, ¿no eran, en total, 10.000? ¿No se trata de los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio? Pues, en cuatro meses, ¿pueden haber importado los sueldos de esa oficialidad 36 millones y pico? No; lo que hay es que á la par que venia la oficialidad, venian soldados y clases, y el señor ministro de la Guerra se apresuraba á mandarlos inmediatamente á sus casas, con lo cual no pesaban sobre el presupuesto. Mas no cuidaba de disminuir las fuerzas existentes en la Península para encerrarlas dentro de los preceptos legislativos, desdeñaba sujetarlas á los créditos votados por las Cortes, y aun en Junio tenia en armas 128.800 hombres, cuando la ley solo le permitia tener 100.000. Ahí está la infraccion de la ley; ahí está el abuso; ahí está la causa principal de ese exceso de gasto.

## Cereales en los Estados Unidos

Los americanos no desconfían nada para dar á su agricultura toda la extension de que es susceptible aquel vasto país, el mas grande productor agrícola del mundo.

El ministerio de agricultura de Washington ha delegado el año último á un funcionario para que estudie en Rusia los cereales, desconocidos en los Estados Unidos, y cuyo cultivo sea aprovechable en aquel país.

Unas treinta muestras de granos, legumbres, forrajes y otras plantas han sido llevadas á la República norteamericana.

Entre los trigos se proponen hacer el ensayo del Kubanka, especie que es cosecha en la region de Kuba, afluente del Volga. Es un trigo de primavera, del cual se trata de hacer un trigo de invierno.

Es mas duro que ninguna otra especie de América, y en toda la cuenca Volga no se conoce otro pan que el hecho con este grano, que se mezcla, en la proporcion de 10 al 20 por 100 con trigos blandos.

Necesita un clima cálido, y se cree que el de Tejas le será muy conveniente, así como los de Kansas y bajo Colorado. La única dificultad podrá venir de los molineros, que hallarán el grano demasiado duro.

El trigo polaco es otra variedad de trigo, mas grueso, el mas grueso que se conoce y que se emplea, no para hacer el pan, sino para pastelería, para pastas y para macarrones. Los macarrones americanos que se hacen con los trigos del Dakota, dejan mucho que desear, y el artículo extranjero es siempre preferido.

Conviene también hacer notar un contenido de invierno que crece en Ustsisolsk, en el gobierno de Vologda.

Este grano rústico puede producirse en Alaska.

Para la misma region se piensa también utilizar la polka, que crece en las regiones frias.

El grano es muy duro, y sirve para la alimentacion de los animales.

En cuanto á avenas, se piensa también sacar buen partido de la variedad sueca y del grano de Tobolsk, dos especies mejoradas por numerosas selecciones, y que se producen igual en clima secos, que en los húmedos.

## LA CUESTION DEL BANCO

Esta mañana (23) después de las diez, ha celebrado la reunion extraordinaria que se habia anunciado el Consejo del Banco de España con objeto de tratar del proyecto de arreglo de las deudas que afecta á dicho establecimiento de crédito.

Después de breve deliberacion, acordó el Consejo ratificarse en sus acuerdos anteriores.

Según éstos, el Banco se halla dispuesto á aceptar toda fórmula que conduzca á mantenerle en el derecho de la facultad de emision otorgada por la ley de 1898, como se halla también resuelto á hacer cuantos sacrificios exijan las circunstancias del país entendiendo que estos sacrificios pueden ser perfectamente determinados en los convenios especiales á que hace referencia el artículo 3.º de la ley de 17 de mayo de 1898, que los autorizaba y cuya derogacion propone el gobierno.

A la reunion han asistido los consejeros prestes en Madrid, y se ha acordado llamar á los que se hallan ausentes, en prevision de que pueda ser necesaria su presencia.

El gobernador del Banco ha conferenciado con el señor ministro de Hacienda, para darle cuenta de la actitud del Consejo.

Aunque por lo que se vé el Banco no ha propuesto ninguna nueva fórmula de concordia, parece dispuesto á aceptar aquella que se le proponga, siempre que parta del principio de reconocer su derecho á la facultad de emision en los términos que la amplió la ley de 1898, reconociendo por su parte que esta facultad debe tener una compensacion para el Tesoro; y sobre la cantidad de ésta creen que es sobre lo que debe tratarse con el señor ministro de Hacienda.

En el Banco se esperaba hoy que el

discurso que mañana pronunciará el Sr. López Puigcerver en el Congreso puede servir de motivo de arreglo, puesto que ha de defender la subsistencia de la ley de 1898, de que es autor, y ha de reconocer el derecho del Tesoro á percibir del Banco una compensación.

La cuestión, al parecer, estriba, no sólo en la facultad de emisión hasta 2.500 millones de pesetas, sino en que, de aprobarse la rebaja del interés de los anticipos del Banco para Ultramar desde el 5 por 100 al 3, como los anticipos, ascienden á 994 millones de pesetas, quizá ningún ministro de Hacienda se ocuparía en el porvenir de consolidar esa deuda, con lo que el Banco podría verse perjudicado.

Los partidarios de la ley entienden por su parte que el Banco salió muy beneficiado con la ley del 98, aunque prestará también grandes servicios al Estado con sus anticipos, pero que estos han tenido un interés de 5 por 100 superior, á su juicio, al que debía exigir un establecimiento de crédito que tiene carácter nacional y que disfruta los privilegios que tiene el Banco.

De cualquier modo, la reunión de esta mañana no ha tenido la gravedad que se le atribuía, y aún se espera que antes de salir del Congreso la ley de arreglo de las deudas, se llegará á un acuerdo en lo que al Banco se refiere.

## DE FILIPINAS

Madrid 25.

De una carta fechada en Manila el 30 de Junio último, tomamos las siguientes noticias:

La mayor parte de los indígenas bloqueados en la isla de Negros, han vuelto á concentrarse en Ilo Ilo, huyendo de las depredaciones de los tulisanes y merodeadores de la isla.

El gobernador Luna ha dictado un decreto estableciendo el servicio militar obligatorio en la jurisdicción de su mando.

Todos los jóvenes de 19 á 21 años, serán llamados á filas, constituyendo batallones de reserva, y recibiendo en los depósitos la instrucción militar necesaria.

Este decreto está firmado en Tarlac.

Han llegado á Manila los señores Latorre y Arroyo, que fueron hechos prisioneros en Cavite y que deben la libertad á los buenos oficios de Baldomero Aguinaldo.

Según nota facilitada por el comandante señor Vallejo, quedan en Malogon el segundo teniente don Manuel Tejeiro, del séptimo batallón de infantería; el segundo teniente señor Vallejo, del vigésimo tercio de la Guardia civil; los sargentos Sanchez, del quinto tercio; Botella y Ayuso, del cincuenta y cuatro de infantería; Palacio Gasco, Valls, Coca, Viniegra, De Julio, Icart, Iglesias, de infantería de Marina; Ugarte, Badia, Fontseca, Morano y otros muchos hasta cincuenta y seis.

Los prisioneros españoles que siguen en Luzon, están concentrándose en San Crispin de Nueva Ecija y otros puntos.

El comandante español señor Fereal, se halla gravemente enfermo á consecuencia de una disenteria, careciendo de recursos para su curación.

El coronel de Estado Mayor señor Argüelles, ha sido juzgado en Consejo de guerra, pidiendo el fiscal pena de muerte para él y doce años de reclusión y accesorias el defensor.

El consejo de guerra dictó sentencia de conformidad con la defensa.

Han sido fusilados otros individuos á quienes también se ha formado consejo de guerra.

Dicen de Malolos que el secretario de Fomento Ballenilla, acusado de malversación de fondos, continúa preso en Canagayan.

## NOTICIAS

Madrid 24.

Los trabajos preliminares del presupuesto no aprobado aun, la nueva organización militar y con ella el cambio de tantas guarniciones, la reducción del contingente y el licenciamiento de 25.000 hombres que ésta ha originado, han dado que trabajar mucho á algunas secciones del ministerio. En la de Administración militar el general Villar ha dado una prueba de su vasta ilustración en cuestiones de Hacienda; de infantería, especialmente, el general Cortés ha hecho verdaderos prodigios de actividad y de acierto, tanto mas necesarios cuanto es numeroso el personal de dicha arma.

Respecto de ésta damos á continuación algunos datos interesantes y de actualidad en estos momentos.

Con las antiguas plantillas tenían colocación en infantería 194 coroneles, 325 tenientes coroneles, 538 comandantes, 1.693 capitanes, 1.200 primeros tenientes y 730 segundos.

De coroneles á capitanes de la escala activa estaban escedentes 100 de los primeros, 166 tenientes coroneles, 676 comandantes y 763 capitanes.

Las nuevas plantillas difieren de las antiguas en que queda con colocación el siguiente personal:

Coroneles, 189; tenientes coroneles, 332; comandantes, 662; capitanes, 2 mil 546; primeros tenientes, 1.472, y segundos, 740.

Se aumenta con la nueva organización la escedencia en cinco coroneles y se disminuye en siete tenientes coroneles, 124 comandantes, 853 capitanes, 272 primeros tenientes y 10 segundos.

Esto ha constituido un trabajo inmenso para el general Cortés.

Toledo, 23.—El Cardenal arzobispo ha publicado una nueva carta pastoral, comentando las impugnaciones de que han sido objeto sus consejos al clero dados recientemente.

Recomienda en dicho documento la obediencia á los mismos, en tanto que Roma resuelve la consulta que le ha sido hecha.

Culpa á los integristas como autores de cierto folleto publicado en Sevilla; lamenta que aquella censura eclesiástica haya autorizado su publicación, y se estiende en consideraciones sobre el asunto.

Hace una biografía de Nocedal para deducir que siempre se distinguió por el afán de singularizarse, tan perjudicial para la Iglesia, que le ha valido graves amonestaciones de Roma y ser espulsado de la comunión carlista en que nació.

El Cardenal Sancha dice que nunca hubiera publicado sus consejos, de saber que podían ser objeto de tales comentarios, y se sincera diciendo que jamás tuvo intención de dañar á nadie, sino obedecer los preceptos del Papa, procurando la unión de todos los católicos españoles.

## BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—La Beata Catalina Tomás virgen y S. Víctor

Santo de mañana.—Stas. Marta virgen, Serafina y Beatriz mártires.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Desamparo en San Antonio.

## REMITIDO

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: Espero se servirá insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas:

Habiendo sido delegado por mis compañeros en propiedad de la trainera «Consey», para presentarme en la Comandancia de Marina acompañando al patron de dicha embarcación, me personé allí, y de las jastiones practicadas acordamos que en la reseña que se hacia de las regatas en los periódicos de esta localidad, se hacia constar que si bien el patron de la trainera «Consey» pasó por lado distinto de la boya que tenia que pasar, igual hizo el patron de la «Bella Mahonesa».

Que al proponer el Jurado que se repitiera la regata, aceptó enseguida el patron de la «Consey», á lo que se negó el patron de la «Bella Mahonesa».

Que el Jurado reconocía la superioridad de la trainera «Consey» sobre la «Bella Mahonesa», y por último, que quedando arreglado de repartirse el premio, los dueños de la «Consey» regalaban á la Beneficencia Domiciliaria de Mahon las ciento cincuenta pesetas que le pertenecían.

Aprovecho la ocasion señor Director para ofrecerme con toda consideración afectísima S. S.

Q. S. M. B.

JAIME SEGÚ MIR.

## Cotizacion oficial

Madrid 27.—41

por cien interior	62'65
Idem Exterior	68'70
Idem Amortizable	70'45
Billetes Hip. Cuba 86	70'25
Idem id del 90	59'20
Acciones Banco España	49'50
Comp. Arrend. Tabacos	300'00
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
Paris á la visa	22'35 á 00'00
Londres á la vista	31'12 á 00'00
Idem á 60 dias vista	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

## BANCO DE MAHON

### Cotizaciones locales

	Dinero	Papel
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahon	35'00	00'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Sdad. Gral. Alum.	100'00	00'00
Marítima	90'00	95'00
Maquinista Naval	00'00	100'00
Obligaciones Municip.	65'00	73'00

Mahon 28 Julio 1899

## ASUNTOS DEL DIA

Los periódicos catalanes protestan de los sucesos ocurridos en aquella ciudad, llamando la atención entre todos ellos la que formula el sesudo «Diario de Barcelona», que dirigiéndose á los manifestantes, dice:

«Es una infamia valerse de la presencia de una escuadra extranjera para

dar desahogo á nuestras pasiones políticas ó de otro género; si los manifestantes creyeron halagar á nuestros huéspedes, valiéndose de su presencia para despreciar nuestras autoridades, nuestras instituciones, nuestra independencia nacional, á fin de que resultara el ensalzamiento de las suyas, cometieron una adulación rastrera que habla de dar pobre idea de la dignidad de un pueblo que menosprecia lo suyo, por malo que sea, en presencia del extranjero, y en su interior debían haber dicho: «ruin sea quien por ruin se tenga.»

\*\*\*

El mismo periódico, muy atinadamente, añade:

«¿No comprendieron esos hombres, tan ruines como estúpidos, que con sus torpes obsequios torturaban el ánimo del almirante y le privaban de los honores que le eran debidos? Sí; porque la Marcha Real es tributo pagado al almirante y á lo que él representa, forma parte del ritual de los obsequios que se le dedican, ¿Y no ven que con sus imprudencias hacen concebir la sospecha de que los alborotadores son agentes de la ambición francesa, y que la venida de la escuadra no tenia mas objeto que producir esas manifestaciones? ¿Qué conflicto para el nobilísimo carácter del almirante francés! Esperemos que, con su claro entendimiento, comprenderá que quienes le colocan en tan difíciles situaciones, quienes le amargaron su presencia entre nosotros, son locos irresponsables, no el pueblo de Cataluña, ni el de Barcelona.»

## Gacetilla

La fiesta del día de Sta. Ana que se celebraba en Villa Carlos y que se suspendió con motivo de la Escuadra Francesa en aguas de este puerto, tendrá lugar el próximo domingo por la tarde en la Esplanada de dicho pueblo.

Tocará la banda de música del Regimiento Infantería de Baleares número 2 de guarnición en esta plaza, cantará el orfeon «Lo Progrés» y habrá el acostumbrado baile público.

En virtud de telegrama particular sabemos que nuestro amigo y paisano el aprovechado joven D. Francisco Ludevid y Roca acaba de ingresar en el Cuerpo de Correos habiendo sido aprobado en el tercero y último ejercicio de oposicion.

Enviamos nuestra mas cordial enhorabuena al señor Ludevid lo mismo que á su apreciable familia.

Ayer tarde tuvo lugar la Junta ordinaria reglamentaria de señores accionistas de la Compañía Mahonesa de Vapores «La Marítima», al objeto de aprobar el balance del finido año económico de dicha Sociedad, acordando repartir un dividendo de 45 pesetas por acción, pudiendo los tenedores de ellas pasar á cobrarlas en las oficinas de dicha Sociedad, calle de la Infanta número 24.

Por la Alcaldía han sido multados en dos pesetas cincuenta céntimos por haber arrojado piedras desde la Miranda al anden de Levante, tres muchachos de 36, 47 y 61 años de edad respectivamente.

¡Oh prodigio de las conciencias sin freno!

Atendida la mayor responsabilidad que la edad de estos mozalvetes impli-

ca, nos parece que la Alcaldía ha usado con ellos de excesiva indulgencia, cuando no de debilidad, al imponerles correctivo tan insignificante, relativamente á la perversidad que el hecho pone de manifiesto.

Se ha acercado á esta Redacción Jaime Vallori Orfila, que patronó la barca «Chispa» en las regatas efectuadas el día 26 del actual en este puerto, rogándonos hagamos público, contra la gratuita suposición de que se corrió de su puesto las boyas fondeadas entre el sitio denominado la Punteta y la isla del Hospital para acortar el trayecto que debía recorrer en dichas regatas, sosteniendo que no tocó ninguna de dichas boyas y menos la del Sur, pues al practicar las regatas ni aquélla ni mucho menos esta última no se movieron del sitio preciso de colocación emanada por la autoridad, pudiendo cerciorarse de ello por el cabo de mar Sr. Covas.

Las personas que sostengan lo contrario de lo manifestado por el Vallori, pueden hacer sus reclamaciones á la Comandancia de Marina, donde está dispuesto á presentarse el interesado.

Procedente de Malta y Melilla fondeó el día 22 en Gibraltar la escuadra inglesa del Mediterráneo.

La componen los buques «Revenge», «Auzon», «Cesar», «Hood», «Empress», «Of India», «Siluztrida», «Jauville», «Rojal», «Oak» y «Renocoon» y los cañones «Thetis» y «Venus».

Por el Gobierno Militar de Palma interesa la presentación de dos segundos tenientes retirados don Miguel Cervera Ferrer y don José Graches Vidal y la del sargento don Juan Sampol Ferrer.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha remitido para su publicación en el «Boletín Oficial», una Real orden del Ministerio de Hacienda sobre la aplicación del censo oficial de la población de 1897 al nuevo señalamiento de cupos de consumos, alcoholes y sal.

Al mismo tiempo encarga á los Alcaldes de los pueblos que le remitan certificaciones del número total de los habitantes de hecho que resultarán en sus respectivos términos municipales al practicarse las operaciones del censo de referencia, especificando en dichas certificaciones el nombre de las entidades de población que existieren en el término municipal, el número de los habitantes de cada una y la distancia en kilómetros que les separa del mayor ancho de la población del municipio.

#### ALREDEDOR DEL MUNDO

Hemos recibido el séptimo número de este interesante semanario, que trae una bonita portada y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Tudela romántica, por Wanderer.—El nuevo peinado de señoras.—El automovil submarino Argonauta II.—Cacerías raras. El mal genio de los osos. Modo original de coger serpientes. Un mono afeitado. Cazar tigres con liga.—Intimidaciones de un autor festivo, por D. Luis Taboada (dibujos de Cilla). Mi secretaria interina de Sagasta.—La curación de la lepra.—Lo que comen las langostas.—La belleza femenina: cuatro retratos de mujeres bonitas.—El millonario Astor, de Astorga.—Dónde

hieren las balas.—La Astrología en España. Los que la cultivan, por Manuel Treviño.—Las cuevas de setas. Las setas y las catacumbas de París. Una industria curiosa y cara.—Las trombas. Cómo se forman y manera de reproducirlas.—El nuevo arte de defenderse. Distintas maneras de derribar á un adversario.—Veinticuatro horas de emperatriz. Historia de unas monedas.—Lo que es el calor del sol. Cómo se empujece el gran astro.—Tirar del pelo para que crezca.—El Mareorama de la Exposición.—Un aquarium casero. Las plantas y animales de agua dulce.—El cuadrado mágico de 16.—Averiguador universal. Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas, Escrito por el público. Recetas y Recreos, esta última con bonitos problemas.

24 páginas, 34 grabados.—20 céntimos número.

Los Parches de Washmuth contra los callos pueden ser llevados todo el día en el calzado.

El Opal-Pasta no deja señal alguna al quitar una mancha.

#### Sesion del Ayuntamiento

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Guillermo Pons Alzina, con asistencia de los concejales Sres. Tutzó, Rotger, Pons Carreras, Mercadal, Ponsetí, Orfila, Sintés, Villalonga, Barceló, Pons Pons (D. Francisco), Flaquer Saurina, Pons Sitjes, Fornaris, Seguí Mascaró y Pons Martí.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Beneficencia en una comunicación de la Junta Directiva de los Cementerios de esta ciudad, en la que interesaba el nombramiento de un guardian fijo, en vista de que la vigilancia que requiere este sitio no podía efectuarse de una manera satisfactoria, y dicho nombramiento podría recaer en un asilado del Hospital Civil ó Casa de Misericordia, se acordó el nombramiento de uno de los asilados para dicho cargo, siempre que no tenga empleo en los expresados establecimientos municipales de Beneficencia y que de sustituirle en su empeño otro asilado no irrogue algún perjuicio á los mismos.

El Ayuntamiento quedó enterado de una Real Orden por la que se resuelve no haber posibilidad por ahora de acceder al establecimiento de un nuevo cable telegráfico entre la Península é islas Baleares que amarre á fortaleza de Isabel II, que tenia solicitado esta Corporación.

También acordó quedar enterado de los nombramientos hechos por el señor Gobernador civil de esta provincia, de vocales de la Junta local de Instrucción pública, en concepto de Cura Párroco y padres de familia.

Se dió lectura de una comunicación del Ilmo. Sr. Director general de Instrucción pública en la que traslada una R. O. autorizando para ausentarse por dos meses de su destino al Catedrático y Director del Instituto de esta ciudad D. Bonifacio Ibáñez. El Ayuntamiento acordó quedar enterado.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía urbana una instancia presentada por D. Joaquín Alberti Seguí, en la que solicita abrir una puerta

cochera en el sitio donde actualmente existe una ventana en la planta baja de la casa n.º 9 de la calle de Isabel II.

Se aprobó la distribución de horas en que ha de estar encendido el alumbrado público durante el próximo mes de Agosto.

El Ayuntamiento quedó enterado de una cuenta de jornales invertidos en la recomposición del camino de Favarritz.

El concejal Sr. Pons Sitjes propuso que el Ayuntamiento solicite del Gobierno la revisión del proceso de Montjuich á igual como han hecho en otras poblaciones.

El concejal Sr. Orfila expuso que aunque en su concepto era ya inoportuna la solicitud propuesta por el señor Pons Sitjes, toda vez que, si no estaba equivocado, se había acordado por los Cuerpos Colegisladores la revisión del proceso de que se trata, no se oponía pasara la petición formulada por dicho señor á la Comisión correspondiente, y así lo acordó el Ayuntamiento.

A propuesta del Sr. Orfila acordó el Ayuntamiento renunciar á la cobranza del tercer y cuarto trimestre del reparto vecinal girado para atender á las necesidades de la clase obrera, toda vez que afortunadamente han desaparecido las graves circunstancias que aconsejaron la formación de dicho reparto; y que se ordene al encargado de recaudación activo la cobranza y presente luego de terminada la oportuna liquidación de la misma.

Se acordó asimismo, á propuesta de dicho Sr. Orfila, encargar al expresado Sr. Timoner, como agente ejecutivo del Ayuntamiento la recaudación de los descubiertos que aun quedan del reparto de consumos de 1892-93, ordenándole procediera con toda actividad en el cobro, al objeto de poder liquidar este servicio.

A propuesta del Sr. Rotger se acordó que se confeccionen los trajes de verano necesarios para los serenos.

El Sr. Alcalde dió cuenta al Ayuntamiento de quedar cumplidos los acuerdos adoptados por este y la Comisión de festejos de su seno, con motivo de la venida á este puerto de la Escuadra Francesa del Mediterráneo, cabiéndole la satisfacción de participar al Municipio le constaba que el Sr. A'mirante de la misma habla quedado altamente complacido de las autoridades y pueblo mahonés, y que así lo habia hecho constar en la orden general de la Escuadra.

Se dió lectura de una instancia, presentada por D. Juan Mir y Mir, D. Juan Bagur Aloy y D. José Sintés Vidal, en la que solicitan el Teatro Principal al objeto de celebrar el día 29 del corriente un meeting revisionista de los procesos de Montjuich declarándose responsables de los deterioros que puedan ocurrir durante la reunión. El Ayuntamiento acordó alquilarlo para dicho día al objeto expresado y por el precio de 30 pesetas.

Se señaló el orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

#### MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se expresan, con su peso y procedencia:

Día 20 Julio.—1 vaca, 150 kilos, es Capitá (S. Clemente); 1 id., 125 Mun-

gofra Nou; 1 id., 159, ne Ferranda; 1 ternera, 125, ses Selinas Novas (Mercadal); 1 carnero, 11, Pedro de son Saura (Alayor); 1 id., 11, estancia Alcaiduset (id.), y 2 id., 19, son Carlos (Mercadal).

Día 21.—1 vaca, 138 kilos, es Coll Rotx (Ciudadela); 1 id., 274, Binisefua de D. Jaime Moysi; 1 ternero, 140, noria la Plana; 1 id., 90, es Camp Gran; 2 carneros, 25, uno de Llimpa (Alayor) y otro propio; 1 id., 15, Sta. Medrona; 1 id., 9, St. Ramon, y 6 id., 62, Binieucalá (Mercadal).

Día 22.—1 vaca, 205 kilos, Mungofra Nou; 1 id., 159, estancia de ne Tumátiga; 1 id., 185, ses Selinas Novas (Mercadal); 1 ternera, 67, el Butse (Ciudadela); 1 id., 114, Refal Vey; 1 id., 166, Lluriach (Mercadal); 4 carneros, 37, 3 de Llimpa (Alayor) y 1 de Binimellá (Mercadal); 1 id., 18, Pedro de son Saura (Alayor); 1 id., 15, estancia Alcaiduset (id.); 7 id., 116, Palma; 1 id., 10, St. Ramon, y 2 id., 28, Sta. Medrona.

## Telegramas

DE

## El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta ciudad)

Madrid 27.

Ha tenido lugar la conferencia de Villaverde y los representantes de las minorías.

Villaverde les comunicó la fórmula de inteligencia entre el Banco de España y el Gobierno.

En su virtud se reducirá la circulación fiduciaria á 2.000 millones.

Los intereses del empréstito serán inferiores al 3 por ciento.

Dicha fórmula ha sido aceptada por todos.

Madrid 27.

Por fin el Congreso ha aprobado el proyecto de arreglo de las deudas con la fórmula aceptada por el Gobierno y Banco.

Madrid 27.

En el Senado se ha aprobado la Ley de Sanidad.

En el Congreso reprodujo el señor Romero Robledo la discusión de los sucesos de Barcelona.

Silvela se opuso á la discusión de la cuestión de Montjuich.

Madrid 27.

New-York.—Ha circulado por esta capital el rumor de haber sido asesinado el Presidente de la República dominicana.

El asesino huyó, siendo perseguido por la policía.

Se ha encargado (todo según rumores) de la presidencia el Vice-Presidente Wenceslao Figueres.

Madrid 28.

Esta madrugada funcionaba retrasadísimo el telégrafo del Norte, creyéndose se han robado algunos alambres.

Ha dimitido el ministro de la Guerra de Alemania, reemplazándole el general Glummingen.

Imp. de M. Parpal

DEL EXTRANJERO

ALEMANIA

La brusca modificación impuesta al programa del viaje del «Kaiser», el cual renuncia á visitar el canal de Dortmund á Ems, donde debía pronunciar un discurso en favor del desarrollo de los canales, ha dado lugar á numerosos comentarios.

Entre otras hipótesis vertidas por la prensa extranjera, se halla la de que el Emperador desea asistir á las regatas de Cowes.

El «New York Herald» cree saber que Guillermo II no irá este año á Cowes, y cuenta á ese propósito lo ocurrido la última vez que el Soberano alemán visitó á su augusta abuela en dicho puerto.

El Emperador quería arbolarse el «Kaisers tandart» (pabellón real) en su yate; pero la Reina Victoria se opuso á ello, diciendo que su nieto no tenía derecho á izar el símbolo de su soberanía cuando se encontrase en aguas británicas.

De ahí surgieron, según el diario americano, las diferencias que aún existen entre la Reina Victoria y Guillermo II.

El «Standard» asegura que el Emperador de Alemania no asistirá á las regatas de Cowes, principalmente por razón del accidente que acaba de experimentar la Emperatriz, el cual obligará á ésta á permanecer en el lecho durante un par de semanas.

Después que la augusta enferma recobre la salud, se dirigirá, en unión del Emperador, á Wiesbaden, y de allí á Darmstadt.

Los Monarcas alemanes darán por terminado el veraneo, asistiendo el 19 de Agosto á la inauguración del monumento erigido en Saint-Privat (Lorena) á las víctimas de la sangrienta batalla librada contra el ejército francés en la guerra de 1870.

Los periódicos oficiosos alemanes insisten en declarar que carece en absoluto de fundamento al rumor de que el Emperador Guillermo se proponga ir á París con motivo de la Exposición Universal del año próximo.

Cuarenta profesores de la Universidad de Berlín constituyeron el tribunal ante el cual envió el gobierno al auxiliar monsieur Arous, á consecuencia de haber expuesto ideas socialistas.

El tribunal, después de laboriosa deliberación, declaró que Arous no había excedido los límites que pueden ser tolerados en la materia, y le absolvió.

El comisario del gobierno, poco conforme con esta opinión, entabló contra ella recurso de apelación, y como ésta ha de ventilarse ante el consejo de ministros, que será en el asunto juez y parte, es seguro que el auxiliar Arous será depuesto.

Algunos periódicos alemanes anuncian para principios de Agosto próximo una entrevista en Wiesbaden del emperador de Alemania con el czar de Rusia.

La noticia, sin embargo, no se ha confirmado oficialmente.

ESTADOS UNIDOS

El almirante Dewey no parece dispuesto á aceptar la candidatura para la presidencia de la República á pesar

de las instancias que le han dirigido algunos prohombres del partido democrático americano.

La reelección de Mac Kinley para el indicado cargo, pierde cada día más terreno.

El gobierno de los Estados Unidos ha prometido al de Italia completa satisfacción por el linchamiento de varios italianos en Tallulah, expresando á la vez su sentimiento por aquel lamentable suceso.

Los periódicos norteamericanos publican detalles acerca de la espantosa erupción del volcán de Mananaloa (islas de Hawai), el cual ha producido el hundimiento de una montaña. Enormes torrentes de lava se precipitan con dirección al mar, destruyendo ingenios y plantaciones de café.

LA HAYA

La tercera comisión de la Conferencia del desarme ha aprobado la totalidad del proyecto sobre el arbitraje.

Dicha comisión declara terminadas sus tareas.

FRANCIA

Se ha verificado el lanzamiento en Brest del gran acorazado «Suffren». Tiene 125 metros de eslora, 50 entre perpendiculares, 21 de manga y desplaza 12.700 toneladas.

Llevará tres hélices, y su velocidad se calcula en 18 millas.

Su artillería se compondrá de cuatro piezas de 305 milímetros, 10 de 164, 8 de 100, 20 de 47 y 4 de 37.

Dispondrá además de 10 tubos lanzatorpedos y seis proyectores eléctricos.

El coste de dicho buque ascenderá á 30 millones de francos próximamente.

Los periódicos franceses son muy sóbrios de comentarios respecto de los sucesos ocurridos en Barcelona con motivo de la presencia en este puerto de la escuadra del almirante Fournier.

La mayor parte de ellos se limitan á reproducir extensamente el debate de la Cámara española y el juicio emitido por algunos diarios de Madrid.

Telegrafían de Tolosa de Francia, que se han recibido numerosas adhesiones para el Congreso de la Orden Tercera de San Francisco, que se verificará en aquella ciudad á mediados del próximo Agosto, bajo la presidencia del cardenal Mathieu.

Muchos españoles se proponen asistir á las grandes fiestas religiosas que se celebrarán con el indicado motivo.

Un telegrama de Orthez anuncia el fallecimiento del conocido senador francés Sr. Chasselong.

ITALIA

De Catania comunican á los periódicos italianos detalles importantes de la erupción del Etna. A las ocho de la noche del día 20 se elevó del cráter central un cono gigantesco de fuego, envuelto en una bruma espesa. Como este fenómeno ha coincidido con los terremotos sentidos en algunas localidades se teme que uno y otros sean precursores de una erupción formidable.

RUSIA

Es objeto de muchos comentarios un artículo publicado por el «Nuevo Tiem-

po», periódico oficioso de San Petersburgo.

Dice claramente que mientras la alianza franco rusa es una garantía eficaz de la paz y de los intereses de Francia, una inteligencia entre esta potencia y Alemania, produciría efectos diametralmente opuestos.

AUSTRIA

Dicen de Viena que el doctor Adler, jefe del partido socialista austriaco, sentenciado á un mes de cárcel, con motivo de las recientes manifestaciones, ha empezado á cumplir dicha pena.

INGLATERRA

Los periódicos ingleses muéstranse alarmados ante la progresiva marcha ascendente del termómetro, y declaran que desde hace muchos años no se ha conocido en la Gran Bretaña un calor tan intenso ni que haya producido mayores estragos.

En realidad, y comparando las cifras termométricas que inserta aquella prensa y las que en Madrid, por ejemplo, se han registrado en los primeros días de esta semana, dedúcese que los ingleses son gente poco sufrida ante las caricias del sol.

La temperatura más alta observada en Londres el jueves de la pasada semana, día señalado como el más caluroso del actual verano y en el que hubo mayor número de víctimas no excedió de 31 grados y 5 décimas á la sombra.

Sin embargo, á las nueve de la mañana empezaron á llegar á los hospitales numerosos atacados de insoñación y de asfixia, aumentando considerablemente las bajas conforme avanzaba el día.

En Regent Park fueron hallados dos individuos muertos de apoplejía; un niño que se hallaba jugando al cricket con sus compañeros de colegio cayó muerto por congestión, y lo mismo aconteció á un ciclista al atravesar Streatham.

Uno de los casos más singulares fué el ocurrido en la iglesia de Santa Margarita

Celebrábase la boda del marqués de Tulibardini y miss Ramsey.

De improviso, y cuando el sacerdote iba á dar su bendición á los novios, una de las *bridesmaids*, miss Drummond Forbes, sufrió un desvanecimiento, teniendo que ser conducida en grave estado á su domicilio.

Con tan triste motivo tuvo que ser suspendida la ceremonia.

Desde las dos á las seis de la tarde se interrumpió en Londres la circulación en las calles; los ómnibus y *cabs* tuvieron que retirarse á las cocheras por falta de público.

Solo prestaban servicio los carruajes de los grandes almacenes y algún que otro furgón.

Compañías y Sociedades

Industrial Mahonesa

Desde el lunes 24 del actual hasta el jueves 3 de Agosto próximo, se satisfará en los días no feriados, de nueve á doce de la mañana, en el domicilio del infrascrito, Cos de Gracia, núm. 51, el dividendo activo acordado repartir en junta general de acciones celebrada en el día de ayer, mediante presentación del cupón núm. 19.

Continuará pagándose dicho dividendo todos los jueves en el mismo domicilio y horas expresadas.—Mahon 22 de Julio de 1899.—El Director, Juan Font.

LA MARÍTIMA

COMPañÍA MAHONESA DE VAPORES

En cumplimiento de lo acordado por la junta general de señores accionistas en sesión de ayer, desde el próximo lunes 31 del corriente queda abierto el pago en esta Dirección y en el domicilio de los señores representantes de «La Marítima» en Barcelona, Aleudía y Palma del cupón núm. 4 de las acciones de esta Sociedad á razón de pesetas 17'50 por cupón ó sea el 3 1/2 por 100 sobre el capital social.—Mahon 28 Julio 1899.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero—P. A.—V. Montanari.

CERVEZA MORITZ  
 á pesetas 1'20 docena  
 Fábrica de bebidas gaseosas de PRATS.  
 PLAZA DEL PRÍNCIPE, 17.



lo mejor para la dentadura.  
 El frasco Ptas 3.50

Para vender

Por tener que ausentarse su dueño, se vende la casa calle de las Moreras núm. 2 y un huerto de recreo situado en el camino de Llumasanas y punto conocido por «Alquería cremada».

También lo están los estantes y tienda de la expresada casa. Para informes en la misma casa, Moreras núm. 2. 4-3

Para vender

Lo está en Fornells una casa formada de planta baja, principal y desván, situada en la calle del Mar, núm. 1.

Informes: San Bartolomé, 3. Mahon. 3-1

Para vender

Lo está el Molino de la Miranda del Rey. Para informes, calle de la Iglesia, núm. 12. 3-1